

**PLAN DE MEJORA DEL MÁSTER DE
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN
2016-2018**

PLAN DE MEJORA: MÁSTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA - CURSO 16/17 -2017/2018-

CAMPO AL QUE SE REFIERE	OBJETIVOS	ACCIONES DE MEJORA SEGÚN INFORME DE ACREDITACIÓN	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN	PLAZO RECOMENDADO DE EJECUCIÓN	META	SEGUIMIENTO
I. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA INFORMATIVO	Unificar toda la información relacionada con el máster en una única página web, independientemente de que se pueda acceder a ella desde el centro o desde la sección de másteres. Debe incluir información sobre el sistema de calidad, los programas de movilidad, el TFM o las prácticas externas	La comisión académica del máster solicitó y consiguió que toda la información publicada dependa del vicerrectorado correspondiente (como los demás másteres) y que desde la Facultad haya un enlace a esta página única.	- Comisión Académica del máster - Facultad de Humanidades y CC. de la Educación - Vicerrectorado de Enseñanzas de grado, postgrado y formación permanente	- Existencia de una única página web del máster ubicada en postgrado. - Que la página contenga toda la información relevante sobre calidad, movilidad, TFM y prácticas externas.	Primer cuatrimestre curso 2017-18	Que exista una única página web que contenga toda la información relevante del máster	Aún está en trámites. El Vicerrector ha informado al presidente de la Comisión Académica del Máster que se tiene previsto hacerlo antes de que finalice el curso actual 2017-2018
	Impedir que queden plazas vacantes en el máster por falta de comunicación entre el DUA y la UJA.	Supervisar los listados de estudiantes que ofrecen tanto el DUA como la UJA de forma periódica durante la fase de evaluación de candidatos y matriculación.	Comisión Académica del máster.	Que no queden plazas libres si hay estudiantes que han solicitado la matrícula a este máster.	Primer cuatrimestre curso 2017-2018.	Evitar que haya estudiantes que no se matriculen en este máster si hay plazas libres y cumplen los requisitos de acceso.	El presidente de la Comisión Académica del Máster contactó a principios de curso 2017-18 con el jefe de sección de estudios de postgrado y ambos cotejaron los listados. Este sistema se hará permanente
	Tener información de la opinión de los colectivos de interés con tiempo suficiente para incluir acciones de mejora en relación con esta.	Hacer evaluaciones internas coincidentes en el tiempo de docentes y discentes, y enviar la encuesta a los tutores externos de prácticas. <u>Para favorecer la participación de todos los implicados se propone las siguientes medidas:</u>	Comisión académica del máster.	- Disponer de la información antes de iniciar el nuevo curso para tomar decisiones oportunas sobre organización y gestión de determinados temas.	Se prevé que el sistema esté implantado para el curso 2017-18.	Disponer de información con antelación suficiente para tomar decisiones sobre el funcionamiento del máster	Para las evaluaciones del curso 2017-18 ya se incluirán las acciones mencionadas

		<p>- Para los tutores externos, añadir al informe de evaluación algunas preguntas de la encuesta que estos tienen que hacer via online (la que se envía desde el vicerrectorado de planificación y prospectiva) y en la que hay poca participación. Hay que decidir que preguntas elegir. Esto se realizará antes de febrero (1ª evaluación de las prácticas).</p> <p>-En cuanto a los docentes para aumentar la participación de estos en la encuesta se propone que el día en el que los alumnos tengan que hacer la encuesta (externa y/o interna) de cada docente, en ese momento se le dé la encuesta al profesor para que este la rellene en ese mismo momento. Para garantizar el anonimato del docente, la encuesta realizada se meterá en un sobre que se cerrará y solo se abrirá cuando se tengan todas las encuestas realizadas. Esto se realizará antes de enero (1ª evaluación interna)</p> <p>-En cuanto a los alumnos se propone añadir a la encuesta interna algunas preguntas sobre la satisfacción del máster. Estas preguntas se introducirán en la encuesta interna a realizar sobre el último docente a evaluar por ellos. Se realizará antes de enero (1ª evaluación interna)</p>				antes del inicio de cada curso académico.	
Incrementar la oferta del plan de movilidad estudiantil.	Recabar información sobre movilidad en un master de estas características.	Comisión académica del máster.	Consultas realizadas a centros y órganos competentes mediante correos, cartas,	Se prevé contar con esta información para inicios del curso 2017-18	Ofertar un plan de movilidad adaptado al	Se están llevando a cabo las consultas sobre movilidad junto	

				reuniones, etc.		máster.	con el Vicerrectorado de Internacionalización de la UJA. Se está recibiendo información de algunos de los centros contactados
II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD Y SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO	Mejorar la coordinación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad y la Comisión interna de Garantía de Calidad del Máster.	Para asegurar esta coordinación, el presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster es miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad como representante del máster en esta comisión y la Vicedecana de Calidad de la Facultad asistirá a todas las sesiones de la comisión de Calidad del máster. Por otra parte, se ha establecido que los Procedimientos incluidos en el SGIC sean tratados todos ellos por la Comisión de Calidad del centro (como en todos los títulos que dependen de la Facultad) y que la Comisión de Calidad del máster complete la información en algunos de ellos. Obviamente, las dos comisiones se basan en el mismo sistema de calidad (el SGIC de la Facultad) pero la comisión del centro tiene acceso a documentación que la del máster no tendría directamente y a su vez, la del máster puede acceder más fácilmente a	Comisión de Garantía de Calidad del Máster y Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Debate y toma de decisiones en Comisión de Calidad del Máster y Comisión Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Cuso 2017-2018	Mejorar la coordinación de las Comisiones de Garantía de Calidad por las que ha de regirse el Master.	Actualmente ya se han producido dos reuniones de la Comisión de Garantía interna de Calidad del máster contando con la presencia de la vicedecana de Calidad de la facultad

		información que a la comisión del centro le costaría llegar					
	Aumentar el número de encuestados que responden a las encuestas de satisfacción.	Fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los colectivos de interés (por ejemplo, por medio de correos electrónicos que expliquen la importancia de estas encuestas) de forma coordinada con el vicerrectorado de postgrado. Además de esto se va proceder tal y como se ha señalado en la tercera fila del primer campo (I. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA INFORMATIVO)	Comisión académica del máster y Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente	Que aumente el número de encuestados en cada uno de los grupos de interés hasta que los resultados de las encuestas sean representativos de todos los colectivos implicados.	Curso 2017-18	Disponer de información válida y fiable para tomar decisiones de mejora sobre el funcionamiento del máster.	Para las evaluaciones del curso 2017-18 ya se incluirán las acciones mencionadas
III. PROFESORADO	Programa de ordenación docente realizado por la comisión académica del máster.	Reuniones con el Departamento de Psicología y con la Facultad de Humanidades y CC. de la Educación para abordar este tema.	Comisión académica del máster, Facultad de Humanidades y CC. de la Educación y Departamento de Psicología.	Que el POD lo realice la Comisión académica del master	Curso 2018-2019 Ya se ha logrado para este curso 2017-2018	POD revisado y modificado por la comisión académica del máster.	Esto ya se ha realizado para el curso actual 2017-2018
	Apoyar la actividad de los coordinadores de asignatura y módulo.	Los coordinadores de asignatura y módulo serán invitados a la primera reunión de la comisión académica del máster cada curso para diseñar conjuntamente las actividades de ese curso y analizar los mecanismos y criterios de coordinación.	Comisión académica del máster y coordinadores de asignatura y módulo.	Coordinación efectiva de los módulos del máster y de las asignaturas que los integran.	Primer cuatrimestre del curso 2017-18	Implantar una rutina de trabajo para la labor de coordinación para que continúe desarrollándose e adecuadamente cada curso académico.	Esto se está realizando actualmente por medio de reuniones de los coordinadores de las que se informa puntualmente a la Comisión Académica del Máster
IV. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y	Incrementar el número de centros de prácticas externas.	Se ha ofrecido a los tutores/as de prácticas externas la posibilidad de asistir	Comisión académica del máster y Vicerrectorado de Enseñanzas de	Aumentos en el número de plazas y centros que ofertan plazas de	Primer cuatrimestre del curso 2016-17	Tener mayor oferta de centros de	Se está realizando. Para el curso actual 2017-2018:

DOTACIÓN DE RECURSOS		gratuitamente a las conferencias y talleres que se realicen para los estudiantes del master haciendo constar su asistencia por medio de un diploma.	Grado, Postgrado y Formación Permanente.	prácticas.		prácticas y de esa manera aumentar el número de plazas para las prácticas del máster.	el número de centros de prácticas se ha incrementado en un terco. Actualmente, hay aproximadamente 40 centros de prácticas. Respecto a las conferencias y talleres gratuitos para los centros de prácticas, ya se ha realizado en el curso 2016-2017 y se seguirá realizando en los cursos siguientes
	Implantar acciones de orientación profesional para los estudiantes.	Se ha aprobado la realización de unas Jornadas de Orientación Profesional. Creación de una estructura que fomenta el contacto entre egresados y centros de prácticas	Comisión académica del máster.	Proporcionar información al alumnado sobre las salidas profesionales de la psicología sanitaria. Diseñar la estructura informática para que sea un punto de encuentro entre egresados, contratadores, Colegio Oficial de Psicólogos (COPAO) y Comisión Académica del máster	Segundo cuatrimestre del curso 2016-17	Celebración de las Jornadas de Orientación Profesional.	La información a los alumnos sobre salidas profesionales se está realizando a través de una charla que se imparte al finalizar el curso académico. La creación de la estructura mencionada está en su primera fase (diseño de la misma) y ya cuenta con el visto bueno de la facultad y del COPAO
V. INDICADORES	Mayor número de encuestados en las encuestas de	Fomento de la participación en las encuestas de satisfacción.	Comisión académica del máster y Vicerrectorado de Enseñanzas de	Que aumente el número de encuestados en cada uno de los grupos de	Curso 2017-18	Disponer de información representativa	Ver lo señalado en filas anteriores (tercera fila)

	satisfacción.		Grado, Postgrado y Formación Permanente.	interés hasta que los resultados de las encuestas sean representativos de todos los colectivos implicados.		para la toma de decisiones de mejora sobre el funcionamiento del máster.	
VI. TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	No procede						
VII. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES	No procede						
INFORMACION PUBLICA DISPONIBLE	Unificar la información del máster en una única página web.	La comisión académica del máster gestionó una petición para que la información publicada dependa del vicerrectorado correspondiente y que desde la página de la Facultad haya un enlace a esta otra página.	- Comisión académica del máster, Facultad de Humanidades y CC. de la Educación y Vicerrectorado de Enseñanzas de grado, postgrado y formación permanente	- Existencia de una única página web del máster ubicada en postgrado.	Primer cuatrimestre curso 2017-18	Que exista una única página web que contenga toda la información relevante del máster	El vicerrectorado de enseñanzas de grado, postgrado y formación permanente ha iniciado el proceso de renovación de su página web y está previsto que se termine a finales de este curso
	Hacer público el plan de mejora del MPGS	Se ha publicado dicho plan en la página web.	Comisión académica del máster y Facultad de Humanidades y CC. de la Educación.	Aparece el enlace a dicho plan	Ya hecho desde abril de 2017	Dotar de la máxima información posible tanto a alumnos como a profesores y tutores externos de	Este plan de mejora ya está publicado en la web del máster en la facultad

	Publicar actas, composición y grupo de interés de los miembros de las comisiones académica y de calidad del máster	Se ha publicado toda esta información referida al máster en la página web.	Comisión Académica del máster y Facultad de Humanidades y CC. de la Ed.	Dotar de la máxima información posible tanto a alumnado como a profesorado y tutores externos de prácticas.	Segundo cuatrimestre del curso 2016-2017	prácticas Publicitación de la información sobre calidad en la web del máster.	Ya está publicada esta información en la web del máster en la facultad y en la de postgrado
	Publicar los centros de prácticas y sus características.	Se ha publicado toda esta información en la página web de la Facultad referida a este máster	Comisión Académica del máster y Facultad de Humanidades y CC. de la Ed.	Dotar de la máxima información posible tanto a alumnado como a profesorado y tutores externos de prácticas.	Segundo cuatrimestre del curso 2016-2017	Publicitación de la información sobre calidad en la web del máster.	Ya está publicada esta información en la web del máster en la facultad

